

Lenguajes documentales y administración pública: análisis de tesauros en lengua española

Jaime Luis PEÓN PÉREZ

Biblioteconomía y Documentación. Universidad Complutense de Madrid
jlpeon@caelo.eubd.ucm.es

RESUMEN

A partir de la necesidad de contar con lenguajes documentales específicos como instrumentos para la descripción informativa de contenido en los servicios de documentación de las Administraciones públicas, se analizan y describen los seis Tesauros sobre Administración Pública existentes en lengua española.

Palabras clave: Administración Pública, lengua española, lenguajes documentales, Servicios de Documentación, Tesauros.

Public administration and documentary languages:
thesauri in spanish language

ABSTRACT

This item describes six thesauri about Public Administration in Spanish language, Thesauri. From the evidence of the utility of documentary languages like technical skills used for the analysis of the contents of the documents in Public Administration documentary units and services.

Keywords: Documentary languages, Documentation services, Public Administration, Spanish language, Thesauri.

SUMARIO: 1. Administración pública y Lenguajes Documentales. 2 Análisis de los Tesauros de Administración Pública en lengua española. 3 Valoraciones de análisis realizado. 4 Bibliografía y Fuentes Terminológicos.

1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LENGUAJES DOCUMENTALES

Las distintas labores y tareas de descripción informativa de contenido que se desarrollan en las unidades y servicios documentales de las administraciones públicas en España, ponen de relieve la importancia e interés de contar con instrumentos técnicos, en forma de lenguajes documentales, que permitan desarrollar esas tareas descriptivas de forma normalizada.

La utilidad, y necesidad, práctica de la existencia de esos lenguajes documentales aptos para la descripción documental de contenidos informativos en los centros

y unidades al servicio de las distintas Administraciones Públicas españolas, es el motivo y la justificación para realizar un análisis de cuales pueden ser los lenguajes documentales existentes en lengua española aplicables a la Administración Pública como materia y cuales sus características, siendo la siguiente cuestión que debe ser planteada la de que esos lenguajes deberían comprender elementos de descripción y recuperación informativa que hiciesen referencia tanto a las propias Administraciones Públicas como contexto y conjunto orgánico y organizativo, como también a las áreas principales donde estas Administraciones ejercen su actividad.

Atendiendo a la primera de las indicaciones, la del lenguaje documental centrado específicamente en las propias Administraciones públicas como materia, contexto y conjunto, y dejando para posteriores análisis los lenguajes de las áreas de ejercicio gestor administrativo, el análisis debería abordar a continuación las características y formulaciones sobre las que basar el proceso de acercamiento a ese lenguaje documental.

Deben examinarse para ello las distintas posibilidades de utilización de lenguajes documentales existentes, consistiendo así el primer paso del proceso la determinación de cuales deberían ser los tipos de lenguajes documentales que habría que localizar y analizar.

Para ello, y atendiendo a las distintas diferenciaciones tipológicas que se establecen convencionalmente entre los lenguajes documentales, la decisión más obvia consiste en la elección como modelo de lenguaje de un lenguaje documental de tipo postcoordinado.

La justificación de esa elección viene avalada por la consideración de la mayor flexibilidad descriptiva y mayor capacidad de recuperación informativa de este tipo de lenguajes respecto de los lenguajes de tipo precoordinado, lo que los dota de una mayor utilidad práctica para el tipo de tareas descriptivas que se desarrollan en los centros y servicios documentales de las Administraciones Públicas.

Esto es, los lenguajes documentales de tipo precoordinado al estar dotados de una mayor rigurosidad, tanto conceptual como de aplicación práctica, permiten una mejor definición descriptiva, apta para las descripciones y el almacenamiento documental, pero al mismo tiempo, por ello, son de una gran rigidez en el momento de la realización de búsquedas y recuperaciones documentales de información que deben estar basadas en la secuencia unitaria de la descripción realizada.

Paralelamente, la configuración tipológica de los lenguajes documentales postcoordinados los dota de una gran capacidad de recuperación de información documental, sobre la base de operaciones de búsqueda combinatorias de todos los términos y elementos descriptivos, lo que los hace más aptos para la utilización de centros y servicios de información donde se valora más la utilidad de la descripción, transmisión y recuperación de informaciones que la de la conservación ordenada y organizada de las fuentes documentales donde se encuentren contenidas, como es sin duda por lo común el caso de los servicios documentales de la Administración Pública.

Por otro lado, un examen de los dos lenguajes documentales de tipo precoordinado más extendidos y utilizados en España, la Lista de Encabezamientos de Mate-

ria del Ministerio de Cultura¹, en cuanto a Listas de Materias y las tablas clasificatorias del Sistema Decimal Universal², en cuanto a Sistemas de Clasificación, muestra claramente su escasa utilidad en cuanto a su empleo de forma directa para tareas de descripción y recuperación informativa de tipo documental en unidades y servicios de la Administración Pública, así como las dificultades de realización de adaptaciones a partir de ellos para la creación de un lenguaje documental específico y útil para los fines que se requerirían en una unidad documental administrativa española.

Ello es debido en el caso de los Encabezamientos de Materia a que, junto con la escasez de términos y escaso nivel de especificación temática de la Lista de Encabezamientos de Materia, su estructura asociativa, en cuanto lenguaje documental, provoca una dispersión de términos afines y relacionados por el conjunto del lenguaje que constituye la Lista y cuya traslación sería de muy escasa utilidad práctica en el contexto, procedimental e interrelacionado de las Administraciones Públicas.

Por su parte, el campo temático relativo a la Administración Pública figura en el Sistema de Clasificación Decimal Universal en la subdivisión número 5, Administración Pública, Gobierno, Asuntos Militares, de la Clase 3, Ciencias Sociales, ocupando las subdivisiones 51 a 54, y, si bien su presentación estructural es lógica y correcta, a las dificultades de su aplicación directa inherentes a su tipología como lenguaje documental precoordinado, habría que añadir las que presentaría su adaptación, o la utilización singular de las codificaciones de las subdivisiones señaladas, debido, en primer lugar, a que ese uso separado desvirtuaría su utilización dado que las subdivisiones están formuladas para un uso interrelacionado en el conjunto del sistema clasificadorio y, en segundo lugar, a que las propias características del Sistema, universal y concebido para un uso internacional plural, hacen figurar términos y subdivisiones de muy escasa utilidad en el contexto de la Administración Pública española³.

Una vez planteado el elegir modelo de lenguaje documental a localizar y analizar el que éste estuviera basado en la postcoordinación, el siguiente paso decisorio debería ser el de la selección de cual debía ser su forma concreta como lenguaje documental.

La elección para ello del lenguaje documental postcoordinado Tesauro es sencilla y sin presentar posibilidad de duda alguna, a partir de cinco consideraciones fundamentales:

- La primera de ellas es la simple valoración del tesauro como lenguaje documental en cuanto a su tipología postcoordinada que ofrece las posibilidades combinatorias de descripción y recuperación de las informaciones requeridas.

¹ *LISTA de Encabezamientos de Materia para Bibliotecas Públicas*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1987. 2^a ed.

² *CLASIFICACIÓN Decimal Universal: Norma Española UNE 5001*. Madrid: AENOR, 2000.

³ Pueden servir de ejemplo de ello, entre otras muchas, las subdivisiones 354.44 *Ministerio de Teléfonos* y 354.68 *Ministerio de Zonas Liberadas. CLASIFICACIÓN Decimal Universal*, Op. Cit., p. 251.

- La segunda es la de la pluralidad estructural de este tipo de lenguajes documentales en cuanto a su composición sobre la base de una Parte Alfabética y una parte Sistemática, lo que posibilita conjugar en su utilización y uso las distintas posibilidades que brindan los lenguajes de estructura asociativa y los lenguajes de estructura jerarquizada, a lo que hay que añadir las posibilidades de localización directa de términos y conceptos que ofrece en múltiples ocasiones la presencia añadida de un Índice Permutado.
- La tercera consideración es la de la utilización por parte de los Tesauros como elementos de descripción de términos controlados del lenguaje natural, a los que se acompaña una codificación identificativa en la Parte Sistemática, por lo que ofrecen un alto grado de fiabilidad en el empleo de sus términos.
- En cuarto lugar se debe considerar como un criterio fundamental de valoración la especial idoneidad de los Tesauros para su desarrollo y aplicación a campos temáticos y áreas específicas de conocimiento, dado que la estructura plural de su conformación se adapta muy adecuadamente a campos temáticos concretos permitiendo la introducción complementaria de elementos descriptores de otras disciplinas.

Tras esas consideraciones iniciales sobre las características y forma del lenguaje documental a analizar debe procederse entonces a la localización, examen y análisis de los Tesauros sobre Administración Pública existentes en lengua española.

2. ANÁLISIS DE LOS TESAUROS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LENGUA ESPAÑOLA

Para llevar a cabo el análisis de los Tesauros existentes cuyo conocimiento pudiera ser de utilidad para su uso normalizado en la Administración Pública española se procedió a la búsqueda y análisis de informaciones sobre Tesauros existentes en España, o en lengua española, cuyo conocimiento pudiera ser significativo con vistas al propósito formulado de identificación de un Tesauro sobre Administración Pública de utilidad para su empleo en las Administraciones Públicas españolas.

De la localización de esos Tesauros y de su examen y análisis se podrían extraer, en primer lugar, informaciones, sin duda, muy interesantes sobre estructuras, campos temáticos y terminología, pero también, en segundo lugar, informaciones de gran utilidad como referencia para el planteamiento de aproximación a los Tesauros, tales como las relativas a personas, o grupos de trabajo intervenientes en la realización de cada uno de los Tesauros, plazos y períodos de realización, forma de desarrollo, construcción de estructuras y relaciones y, muy fundamentalmente, sobre los procesos y procedimientos de informatización y automatización llevados a cabo.

Así y como resultado de la búsqueda en fuentes de información, recopilación de informaciones directas y consultas desarrolladas para localizar e identificar Tesa-

ros relacionados con la Administración Pública en lengua española, se localizaron cinco Tesauros dedicados específicamente a las Administraciones Públicas como área temática: El Tesauro del Instituto Centroamericano de Administración Pública, el Tesauro Multilingüe Internacional de Administración Pública, el Tesauro del Centro Latinoamericano de Ayuda para el Desarrollo, CLAD, el Tesauro del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y el Tesauro del Instituto Nacional de Administración Pública de España, INAP, y una fuente referencial planteada como base para el desarrollo de un tesauro sobre la actividad de la Administración Local, los «Materiales para Tesauro de Archivos Municipales», editada por la Comunidad de Madrid.

El resultado de los exámenes y análisis realizados, expuesto de forma individualizada fue el siguiente:

2.1. EL TESAURO DEL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Siguiendo un criterio de exposición cronológico, el primero de los Tesauros de Administración Pública localizados y examinados fue el elaborado por las responsables del Centro de Documentación del Instituto Centroamericano de Administración Pública, ICAP, Flor de M^a Cubero y Julia de la O Murillo, en el año 1980⁴.

El objetivo de la creación de este Tesauro era el de la elaboración de un vocabulario controlado y especializado para describir indizadamente los documentos del Centro de Documentación del ICAP, desarrollado a partir de la Biblioteca especializada ya existente en el Organismo, organizando y orientando desde esa biblioteca preexistente la creación de un servicio de información y documentación con entidad y capacidades propias.

Junto a ese objetivo inicial, las autoras afirmaban el carácter pionero de su esfuerzo en el campo de la documentación en Administración Pública, «ya que no existe un vocabulario controlado en español para esta disciplina»⁵.

Ese trabajo normalizador y de recopilación de términos se realizó tomando como base el Macrotesauro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, y la Lista de encabezamientos de materia que utilizaba para el proceso técnico de sus libros la Biblioteca del ICAP, instrumentos documentales a los que se añadieron, a lo largo del proceso de construcción del Tesauro, ampliaciones de términos en el campo de la Administración Pública desarrolladas a partir de fuentes bibliográficas terciarias existentes en la Biblioteca del ICAP elaboradas en su mayor parte por funcionarios del propio Organismo y por empleados públicos de otros organismos administrativos.

⁴ CUBERO, Flor de M^a y MURILLO, Julia de la O.: *Tesauro en Ciencias Sociales con énfasis en Administración Pública*. San José, Costa Rica: Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1980.

⁵ CUBERO, Flor de M^a y MURILLO, Julia, (1980), Op. Cit. p. 3.

El lenguaje documental elaborado en seguimiento de esos propósitos no es propiamente un Tesauro, sino una primera versión inicial de lo que el Tesauro debería finalmente ser, en la que, en un agrupamiento clasificatorio por campos semánticos, se relacionan en orden alfabético los términos integrantes de cada campo con la expresión de sus relaciones de equivalencia, jerarquía y asociación, con las abreviaturas correspondientes en lengua inglesa, según la convención internacional, (USE-UF, BT-NT y RT), notas aclaratorias (SN), la significación del código de Grupo Temático o Familia⁶, para el conjunto de los términos correspondientes a cada una de ellas y la significación individualizada, entre paréntesis, del código que le correspondería como descriptor en el Macrotesauro de la OCDE a los términos descriptores tomados de ese Macrotesauro.

El resultado final es un lenguaje documental compuesto por 944 términos agrupados en nueve Familias o Grupos Temáticos: 02.01 Política Económica, 03. Condiciones Económicas, 04. Marco Institucional, 05. Cultura, Sociedad, 11.01. Hacienda Pública, Tributación, 12.04. Administración, 13.01. Recursos Humanos, 18.08. Matemáticas, Análisis Estadístico y 19.01 Información.

Un examen valorativo de este Tesauro con vistas a evaluar su posible utilidad, tanto de forma directa, o como base o apoyo complementario para su uso en España nos muestra que estamos ante un instrumento documental con toda probabilidad útil y práctico, pero que no es estrictamente un Tesauro con la correspondiente composición estructural⁷, sino una combinación de una estructura Sistemática, sin gradación clasificatoria entre los términos, con una expresión de relaciones para los distintos términos en el contexto de cada Grupo Temático, lo que complica claramente su localización y uso, a lo que se debe añadir que la inexistencia de un Índice Permutado de Palabras Claves dificulta aún más la localización de términos compuestos por varias palabras.

El análisis de otras cuestiones, el escaso número de sus términos y su escaso nivel de profundidad descriptiva, la aparente anarquía de la falta de secuencialidad en la estructuración de los Grupos Temáticos (derivada de su traslación directa del Macrotesauro de la OCDE manteniendo sin variación la secuencia codificadora original), la ausencia de referencias a ninguna norma técnica o criterios profesionales de elaboración, la ausencia asimismo de referencias a cualquier tipo de cuestión relacionada con procesos o procedimientos informáticos o de informatización y, sobre todo, el carácter más que genérico de la mayoría de los términos descriptores, hacen que este Tesauro carezca prácticamente de cualquier utilidad, siquiera como referencia, para el planteamiento de su utilización por servicios documentales de la Administración Pública en España.

⁶ Cada uno de los Grupos Temáticos y su código numérico inicial corresponden a Grupos y códigos del Macrotesauro de la OCDE.

⁷ En la Introducción las autoras informan de su intención de proceder a nuevas ediciones en las que aparezcan diferenciadamente una Parte Alfabética y una Parte Jerárquica.

2.2. EL TESAURO MULTILINGÜE INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Tesauro Multilingüe Internacional de Administración Pública⁸, es un lenguaje documental desarrollado por dos autores personales, J. M. Alain y J. M. Aviles, a partir de 1983, sobre la base del estudio y de la decisión adoptada conjuntamente por el Instituto Internacional de Administración Pública, IIAP, y el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, IISA, de apoyar la creación de este Tesauro paralelamente al proyecto de una Enciclopedia Internacional de Administración Pública, concibiendo el Tesauro como un apoyo concreto para el trabajo de investigación que esa Enciclopedia suponía.

Se sentaron así las bases para la creación de este Tesauro, cuyo origen inicial se remontaba al año 1981 como un proyecto al servicio de la creación de una red mundial de intercambio de información en Administración Pública con el patrocinio de las Naciones Unidas. Desde esa fecha, y mediante reuniones de grupos de trabajo que permitieron delimitar el campo conceptual de la «Administración Pública» en el nivel internacional y recoger conceptos y sugerencias para las definiciones de los conceptos comunes, hicieron posible que el proyecto de Tesauro Multilingüe, como consecuencia de ese reconocimiento internacional, pasara a ser desarrollado por sus autores en el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, CIID, de Canadá.

El Tesauro finalmente realizado es un conjunto de 943 descriptores, estructurados y presentados en cinco Partes componentes, cada una de las cuales se encuentra expresada sucesivamente en cada uno de los tres idiomas en los que se desarrolló el Tesauro: Francés, inglés y español, desarrollándose su proceso de elaboración a partir de 1985 con la ayuda del soporte lógico Theso creado localmente para ese fin específico por el Servicio informático de la Universidad de Québec.

La primera de las Partes que componen la estructura de este Tesauro Multilingüe Internacional, es la que denomina *Tesauro Temático* y en la que figuran los términos descriptores agrupados en torno a quince Grupos Temáticos o Familias: 1. Estudio de la Administración Pública, 2. Contexto de la Administración Pública, 3. Estructura administrativa, 4. Organización, 5. Gestión Pública, 6. Administración de personal, 7. Administración financiera, 8. Administración de la Información, 9. Proceso administrativo, 10. Política pública, 11. Cambio administrativo, 12. Administración del desarrollo, 13. Sistema administrativo, 14. Administración internacional, y 15. Documentación.

La segunda de las presentaciones que componen el Tesauro es su Parte Alfabética, denominada Tesauro Alfabético, en la que figuran todos sus términos en orden alfabético, acompañados de abundantes Notas aclaratorias (SN) y con la expresión

⁸ ALAIN, J. M. y AVILES. J.: *Thesaurus Multilingue International en Administration Publique=Multilingual International Thesaurus in Public Administration=Tesauro Multilingüe Intenacional de Administración Pública*. Québec: Ecole National d'Administration Publique, 1987-1988.

de sus relaciones de equivalencia, jerarquía y asociación mediante la utilización de las correspondientes abreviaturas en lengua inglesa (USE-UF, BT-NT y RT).

A esta parte Alfabética la sigue un Índice Alfabético Permutado de Palabras Claves en Contexto, KWIC, una Lista de no-descriptores y una Lista normalizada de países, reconocida por el CIID, de libre traducción.

El establecimiento de algún criterio de valoración de este Tesauro como modelo o apoyo para un centro documental de la Administración Pública en España es una tarea compleja dado que todos los juicios que se puedan emitir sobre él son necesariamente ambivalentes.

De un lado debe valorarse muy positivamente, ya que se trata de un Tesauro auténticamente de ámbito internacional con la identificación en tres idiomas, inglés, francés y español de todos sus términos y, por tanto, de los conceptos respectivos, con lo cual su utilización presenta unas espléndidas expectativas de normalización para el intercambio de información no sólo entre distintos centros documentales, sino entre distintos países, pues no debe olvidarse que fue ese precisamente el objetivo de su elaboración, lo que haría su utilización más que recomendable.

De otro lado, sin embargo, si se analizara este Tesauro con criterios estrictos de valoración como lenguaje documental habría que resaltar su cortedad en cuanto a número de términos, su escasa capacidad de profundidad descriptiva (con cuatro niveles como máximo de subdivisión específica) y el excesivo carácter genérico y, con frecuencia, teórico de muchos de sus términos descriptores⁹, derivado sin duda de su carácter internacional y de su vinculación con el proyecto de realización de una Enciclopedia Internacional de Administración Pública.

Asimismo las posibles ventajas del aprovechamiento y utilización de este Tesauro derivadas de su gran capacidad como instrumento normalizador para el intercambio de informaciones, están lógicamente supeditadas al nivel efectivo de difusión y aceptación que el Tesauro haya obtenido a partir de su edición, y es esa una cuestión sobre la que, aún sin haberse podido realizar análisis exhaustivos, resulta posible afirmar que los objetivos iniciales planteados en el momento de la formulación del Tesauro distan bastante de haberse cumplido¹⁰.

Es por ello que el Tesauro Internacional Multilingüe de Administración Pública, pese a lo positivo de algunos de sus aspectos en cuanto instrumento normalizador de carácter internacional, no puede ser utilizado como base o apoyo para la cons-

⁹ Puede servir como ejemplo de ese carácter teórico la composición del Grupo Temático 4, Organización, cuyas subdivisiones no están integradas por cuestiones directamente relacionadas con aspectos organizativos, sino teóricos, y figuran así en este Grupo Temático subdivisiones como: Teoría de la Organización (03), Autoridad (04), Poder (05), Burocracia (08), Comportamiento (09), o Problema de la Organización (011).

¹⁰ Así, mientras parece el que el Tesauro ha tenido una cierta difusión en Iberoamérica y ha influido en el desarrollo y elaboración de otros Tesauros (como ha sido el caso del Tesauro del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo que se expondrá a continuación), su desconocimiento en España es prácticamente total. Ejemplo de ello es que sólo se han localizado dos ejemplares del Tesauro, uno de ellos en la Biblioteca Nacional y otro en el Instituto Nacional de Administración Pública, y ninguno de los profesionales con los que se ha hablado en el desarrollo del trabajo, ni siquiera de los dos Centros que poseían ejemplares, ha manifestado conocerlo.

trucción de un Tesauro de Administración Pública en España, donde las necesidad de términos y conceptos ligados a la gestión administrativa cotidiana y real no puede satisfacerse en modo alguno desde las posibilidades terminológicas y conceptuales que suministra este Tesauro.

Sin embargo, en la medida y para los aspectos en que fuera posible, su utilización como fuente terminológica sería más que recomendable, ya que el aprovechamiento de algunos de sus términos descriptores tendría unas positivas consecuencias normalizadoras.

2.3. EL TESAURO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO

El Tesauro de Administración Pública del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD¹¹, es un lenguaje documental basado en el *Tesaurus Multilingüe Internacional de Administración Pública* de J. M. Alain y J. Aviles adaptado por el Centro de Documentación del CLAD¹², para su utilización como instrumento documental común por los centros documentales integrantes de la Red Latinoamericana de Documentación e Información en Administración Pública, REDIAP¹³, en la formación y desarrollo de su catálogo colectivo documental en el seno del Sistema Integrado y Analítico de Información sobre Reforma del Estado, Gestión y Políticas Públicas, SIARE¹⁴.

A partir de ese propósito inicial de dotar de un lenguaje documental común para el funcionamiento de la REDIAP, adaptándolo desde el *Tesaurus Multilingüe Interna-*

¹¹ TESAURO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 1990.

¹² El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD, es un Organismo Público internacional de carácter intergubernamental, constituido en 1972 siguiendo una Recomendación de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que tiene como objetivo la cooperación para la modernización y el desarrollo de planes y proyectos de colaboración, como factor estratégico en el proceso de desarrollo económico y social, entre las Administraciones Públicas de veintiún países Iberoamericanos: Argentina, Barbados, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

¹³ La REDIAP, accesible en Internet en la dirección: <http://www.clad.org.ve/rediap.html>, aglutina los centros y servicios documentales de los Organismos nacionales representantes de los países miembros del CLAD, en España el Instituto Nacional de Administración Pública, y mantiene una base de datos en forma de catálogo colectivo de uso y consulta común sobre temas relacionados con la reforma y modernización administrativa, accesible en Internet en la dirección: <http://www.clad.org.ve/siare/bibliografica.html>, y en la que se encuentran actualmente más de 33.000 referencias bibliográficas, en las que se incluyen el acceso a más de 2.500 textos completos de libros, documentos y artículos.

¹⁴ El SIARE constituye un sistema automatizado de acceso a la información sobre las Administraciones Públicas Iberoamericanas, accesible en Internet en la dirección: <http://www.clad.org.ve/siare/index.htm>, en el que, junto con la información bibliográfica y documental aportada por la REDIAP, se pueden consultar informaciones sobre innovaciones y tendencias en gestión pública, experiencias de modernización en la organización y gestión del Estado, estadísticas, bases jurídicas y directorios de los países miembros del CLAD.

nacional de Administración Pública, el Centro de Documentación del CLAD, inició en 1987 un proceso de modificación y adaptación de ese Tesauro mediante la eliminación de términos descriptores del Tesauro original y la incorporación de nuevos descriptores relevantes para las Administraciones Públicas de América Latina, suprimiendo las equivalencias de los descriptores en lengua francesa e inglesa e introduciendo numerosas notas de aplicación.

Se puso así en marcha un proceso de esfuerzo colectivo en el que colaboraron y participaron los centros y servicios documentales de la REDIAP, en el que se realizaron dos ediciones operativas, «de uso», del Tesauro de Administración Pública, en 1987 y 1988, a partir de las cuales la REDIAP comenzó a proponer el desarrollo de un lenguaje documental común que cubriera la terminología propia de la Administración Pública en América Latina y sus expresiones nacionales.

El Tesauro de Administración Pública del CLAD quedó finalmente integrado por 1066 términos descriptores, agrupados en un *Tesauro Temático* compuesto por quince Grupos o Familias: 01. Documentación, 02. Estudio de la Administración Pública, 03. Contexto de la Administración Pública, 04. Organización, 05. Gestión Pública, 06. Proceso Administrativo, 07. Política Pública, 08. Estructura de la Administración Pública, 09. Administración de Personal, 10. Administración Financiera, 11. Administración de la Información, 12. Cambio Administrativo, 13. Administración del Desarrollo, 14. Sistemas Administrativos y 15. Administración Internacional.

Asimismo este Tesauro consta de otras dos partes componentes: un *Tesauro Alfabético* en el que figuran los términos en orden alfabético con la expresión de sus relaciones de Equivalencia, Jerarquía y Asociación mediante las correspondientes abreviaturas en lengua inglesa (USE-UF, BT-NT y RT), y un número considerable de notas aclaratorias (SN), tanto de tipo explicativo, como de autorizaciones de uso, y un Índice Alfabético Permutado de Palabras Claves en Contexto, KWIC.

Actualmente la utilización del Tesauro del CLAD se aplica en la formación y desarrollo del Catálogo Colectivo de la Red Latinoamericana de Información y Documentación en Administración Pública, REDIAP, integrado entre las bases de datos del Sistema Integrado y Analítico de Información sobre Reforma del Estado, Gestión y Políticas Públicas, SIARE, desarrolladas en el microCDS/ISIS, siendo posible su consulta remota a través WWWISIS elaborado por BIREME-OPS.

Un análisis valorativo del Tesauro de Administración Pública del CLAD debe destacar en primer lugar su importancia e interés como lenguaje documental común en lengua española para una Red internacional de centros y servicios documentales que confluyen en instrumentos y recursos informativos sobre la Administración Pública, lo que dota a sus términos descriptores de una amplia representatividad en cuanto a su empleo normalizado en el contexto de las Administraciones Públicas Iberoamericanas.

Sin embargo, frente a ese aspecto tan altamente valorable, deben tenerse en cuenta una serie de elementos más desfavorables, el primero de los cuales es el de la brevedad y escaso volumen en cuanto número de términos que forman el Tesauro, algo que no lo invalida como instrumento de uso común de una Red Internacio-

nal pero que lo inhabilita como instrumento útil para la gestión de la realidad documental cotidiana de un país concreto, especialmente si ésta es tan amplia y compleja como la que afrontan los centros documentales de la Administración Pública española.

El segundo factor desfavorable es el del carácter excesivamente específico que tiene el conjunto del Tesauro respecto de algunos aspectos de la Administración Pública, los relativos a la reforma y el cambio administrativos¹⁵, respecto de los más generales de la actividad y la gestión pública¹⁶.

Un tercer elemento desfavorable es el del empleo de términos cuya forma de expresión no es la usual en la Administración Pública española¹⁷, lo que de alguna forma no aconseja su uso directo en un servicio documental de España¹⁸.

El conjunto de esos tres factores desfavorables desaconseja el empleo del Tesauro de Administración Pública del CLAD como base o elemento de apoyo para un servicio de documentación de la Administración Pública en España, incluso como fuente terminológica normalizadora, ya que su carácter subsidiario del *Tesauro Multilingüe Internacional de Administración Pública*, de J. Alain y J. M. Avilés, hace más recomendable acudir directamente a ese Tesauro como fuente terminológica de apoyo para conseguir los mismos efectos normalizadores desde unos criterios de adaptación y uso propios.

2.4. EL TESAURO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

El Tesauro del Ministerio de Asuntos Exteriores de España¹⁹, es un instrumento documental creado y desarrollado en el Archivo General, dependiente de la Secretaría General Técnica de dicho Ministerio, y en él figura como autora personal la Directora del Archivo, Elisa Carolina de Santos Canalejo, con la colaboración de dos Grupos de Trabajo, el Grupo de Trabajo del Archivo General del Ministerio de

¹⁵ Así puede verse que de los quince Grupos o Familias que integran la Parte Sistemática del Tesauro, ocho de ellos, 01, 02, 03, 11, 12, 13, 14 y 15, corresponden a cuestiones de tipo teórico o genérico sobre temas relacionados con el estudio y el desarrollo organizativo de las Administraciones Públicas.

¹⁶ Así, a un término descriptor de la importancia del término *Función Pública*, 09.01, sólo le corresponden en el desarrollo de su subdivisión jerárquica dos términos descriptores: *Carrera Administrativa*, 09.01.02 y *Problema de la Función Pública*, 09.01.01, sin posterior desarrollo clasificatorio ninguno de ellos, estando además diferenciado el término *Carrera Administrativa* como término relacionado del término *Carrera en la Organización*, 09.03.07.

¹⁷ Tal es el caso, entre otros muchos, de términos descriptores como *Administración de la Capacitación*, 09.08.06, *Gerentes Públicos*, 09.02.02, *Procuraduría*, 03.03.07.01.02 ó *Sistemas de Computación*, 11.02.05.

¹⁸ De hecho el Servicio de Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública de España, miembro de la REDIAP, utiliza el Tesauro del CLAD para sus aportaciones a la base de datos común pero mantiene su propia lista de descriptores para su base de datos, por otra parte cinco veces superior en tamaño a la del CLAD.

¹⁹ DE SANTOS CANALEJO, Elisa Carolina: *Tesauro Archivo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1994.

Asuntos Exteriores y el Grupo de Trabajo de los Archivos de Gestión del Ministerio de Asuntos Exteriores, compuestos respectivamente por dieciséis y seis personas, en representación del Archivo General y de las Direcciones Generales del Ministerio, a los que hay que añadir dos técnicos en informática y tres documentalistas, citándose además la participación de otras cuarenta y tres personas de los Cuerpos Administrativo y Auxiliar relacionados con los distintos Archivos de Gestión del Ministerio.

Como instrumento y lenguaje documental, este Tesauro es un producto creado y diseñado específicamente para cumplir sus funciones al servicio de los objetivos del Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores, tales como la organización de las fuentes primarias de información del Departamento y de su Servicio Exterior y su desarrollo se llevó a cabo al mismo tiempo y como resultado de los procesos de informatización llevados a cabo por la Subdirección General de Informática y del establecimiento de los Grupos de Trabajo que posibilitaron su realización.

El Tesauro, al que acompaña una abundante y útil bibliografía, fue realizado mediante el programa informático BRS, y se centró inicial y preferentemente sobre la documentación del siglo XX. Su elaboración se desarrolló recogiendo la terminología normalizada utilizada en el Departamento Ministerial, y se citan como fuentes los propios *Cuadros de Clasificación de Materias* de los archivos de gestión del Ministerio, el *Índice general de referencias* del Ministerio de Estado y el *Catálogo Diccionario* (mas de millón y medio de fichas) del Ministerio de Asuntos Exteriores, junto con trabajos de recogida y selección de términos realizados sobre «documentación viva».

El resultado ha sido un extenso Tesauro organizado en tres Partes componentes: Tesauro Temático, Tesauro Alfabético e Índice Permutado de Palabras Claves en Contexto, KWIC. En la Parte Alfabética los términos integrantes vienen presentados en orden alfabético y relacionados mediante la expresión de sus relaciones de equivalencia, jerarquía, asociación y notas aclaratorias representadas por abreviaturas, según la convención internacional, en lengua inglesa (USE-UF, BT-NT y RT).

Si bien, y como se ha indicado, se trata de un instrumento documental específico creado a la medida de unas necesidades departamentales concretas, su utilidad podría haber trascendido con mucho esa utilización singular, debido a dos causas, la primera de las cuales sería la de la importancia del Departamento ministerial de referencia, el Ministerio de Asuntos Exteriores, y por lo tanto de la documentación que conserva, que se traduciría evidentemente en los términos y características del Tesauro y la segunda causa, fundamental para el propósito e intereses que podría representar este Tesauro con vistas a su utilización en otros centros documentales de la Administración Pública, sería la de que si bien concebido como un instrumento documental al servicio de un Archivo ministerial, su construcción práctica se había desarrollado y realizado sobre la base y en confluencia con los archivos de gestión ministeriales, por lo que abundarían en él los conceptos y términos relacionados con la actividad cotidiana, de gestión administrativa común, de un organismo público en todos sus aspectos, lo que lo dotaría de unas características y terminolo-

gías aptas y útiles para el conjunto de las actividades de funcionamiento y gestión propias de cualquiera de los distintos organismos administrativos.

Esa posibilidad de extensión de uso para otros Organismos públicos derivada de la vinculación de un buen número de términos descriptores de este Tesauro con la actividad administrativa general y común debería verse reflejada en la gran cantidad de grupos o familias que integran su Tesauro Temático, veintiocho en secuencia numérica²⁰, configuradas de la siguiente forma: I. Política, II. Economía y Comercio, III. Industria y Energía. IV. Comunicaciones y Obras Públicas, V. Sociedad y Trabajo, VI. Seguridad y Desarme, VII. Educación y Cultura, VIII. Medio Ambiente, IX. Información, X. Justicia, XI. Consulares, XII. Protocolo, XIII. Agricultura y Pesca, XIV. Servicio Exterior, XVI. Ciencia y Tecnología, XVII. Derechos Humanos, XVIII. Relaciones Internacionales, XIX. Consejo de Europa, XX. Naciones Unidas, XXI. Comunidad Europea, XXII. Organización Intergubernamental, XXIII. Organización NO Gubernamental, XXIV. Identificadores, XXV. Palabras Útiles, XXVI. Política Exterior Española en África, XXVII. España Fronteras, XXVIII. Historia de España.

Sin embargo una apreciación global del conjunto de los Grupos Temáticos permite observar que existe una gran desigualdad conceptual y desequilibrio material, en cuanto a número de términos, entre unos y otros. Así y mientras algunos de ellos corresponden a áreas y disciplinas de carácter general para el conjunto de las Administraciones Públicas (los Grupos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIII y XVII), otros comprenden áreas específicas de los Asuntos Exteriores y el Servicio Exterior de España, (los Grupos XI, XII, XIV, XVIII, XXVI y XXVII), y los restantes corresponden a una miscelánea temática que abarca la Historia de España (Grupo XXVIII), denominaciones y estructuras de Organismos e Instituciones (los Grupos XIX, XX, XXI, XXII y XXIII), Identificadores nominales, fundamentalmente de lugares (Grupo XXIV), e, incluso, Palabras-Clave (Grupo XXV).

Es por ello que de los 4.453 términos descriptores de los que consta el Tesauro, más de la mitad corresponden a designaciones nominales de nombres propios de organizaciones, instituciones y, fundamentalmente, lugares²¹, por lo que si bien como instrumento documental al servicio de un Organismo de la Administración Pública algunas de sus Partes contienen elementos y términos descriptores comunes, que podrían ser de utilidad para otros centros y servicios documentales públicos, la descompensación de su estructura y el enorme número de elementos descriptivos nominales desaconsejan su utilización o adaptación para el desarrollo o la

²⁰ Para esta exposición se ha respetado la secuencia numérica tal como viene expresada en el Tesauro de referencia, pero que no se corresponde con la realidad, ya que el número real de los Grupos Temáticos es veintisiete. Esa diferencia radica en que no figura en el Tesauro el Grupo Temático XV y la secuencia pasa directamente del Grupo XIV, *Servicio Exterior*, al Grupo XVI, *Ciencia y Tecnología*, tanto en el Índice como en la parte material del Tesauro, sin que en las distintas partes informativas, Prólogo, Introducción y Utilización del Tesauro se ofrezca explicación alguna sobre este hecho.

²¹ Así, el Grupo XXIV, Identificadores reúne más de mil nombres propios de lugar.

construcción de otros Tesauros cuya utilidad pretendiera abarcar al conjunto de las Administraciones Públicas.

2.5. EL TESAURO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ESPAÑA, INAP

El llamado Tesauro del Instituto Nacional de Administración Pública de España, INAP²², en realidad no es tal, sino una lista alfabética de 3.612 términos, descriptores y no descriptores, con la única expresión de relaciones de equivalencia entre ellos mediante las correspondientes abreviaturas en lengua inglesa (USE-UF).

No se trata pues de un Tesauro, ya que no hay una Parte Sistemática de Grupos o Familias de términos descriptores, no existen Índices Permutados de Palabras Claves, ni en la ordenación alfabética de los términos figuran relaciones de jerarquía y asociación, ni notas aclaratorias, si no que se trata de una lista terminológica simple de uso interno²³ del Servicio de Biblioteca del INAP.

Sin embargo se trata de un lenguaje documental de gran valor de uso práctico ya que constituye el instrumento de análisis documental y descripción de contenidos informativos del servicio documental de Administración Pública de mayor entidad de cuantos existen en España y uno de los más relevantes a nivel internacional.

Ello es así porque en el actual Instituto Nacional de Administración Pública se fusionaron en el año 1987 dos Organismos Autónomos de la Administración del Estado preexistentes, el Instituto de Estudios de Administración Local, IEAL, y el Instituto Nacional de Administración Pública, INAP²⁴, que contaban cada uno de ellos con magníficas colecciones y excelentes servicios documentales que se unificaron y confluyeron en el actual Servicio de Biblioteca del INAP.

Se formó así una colección documental cuyos orígenes se remontan a la fundación de la Unión de Municipios Españoles en 1926, de quien se derivó en 1940 el Instituto de Estudios de Administración Local y cuyos fondos documentales vinculados a la Administración Local se complementaron con los de carácter más general relativos a la Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública creado en 1959 como Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios²⁵.

²² SERVICIO DE BIBLIOTECA. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 2003, (documento interno).

²³ La versión impresa de la Lista que se cita y ha sido utilizada como referencia ha sido suministrada directamente por el Director de la Biblioteca del INAP. Se trata de un ejemplar en encuadernación facticia de 172 páginas, sin cubierta, ni portada, en el que no consta título, ni autoría y no existe Índice.

²⁴ Dicha integración se llevó a cabo mediante el Real Decreto 1437/1987, de 25 de noviembre, BOE.

²⁵ Si bien los orígenes del Instituto Nacional de Administración Pública se encuentran en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, al encomendar a la Presidencia del Gobierno «la selección, formación y perfeccionamiento de los funcionarios del Estado no pertenecientes a Cuerpos Especiales», su creación se manifestó el 22 de septiembre de 1959 por una orden comunicada de la Subsecretaría de Presidencia al Secretario General Técnico del Organismo, creando en la misma el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

El proceso de fusión de ambas Bibliotecas, la del IEAL y la del INAP, se realizó de forma metódica, a partir del traslado material de sus fondos respectivos a la actual sede del INAP, formando una colección unificada integrada por 146.252 volúmenes, 2.912 títulos de publicaciones seriadas, 18.616 documentos locales, 221 vídeos, 432 Cd-Roms y 654 soportes informáticos en disquete, microfichas, microfilms, etc.²⁶. Esa colección fue asimismo automatizada conjuntamente en 1993 con el sistema de gestión documental Techlibplus y en la actualidad comprende una base de datos integrada por más de 176.000 referencias cuya consulta es directamente accesible a través de Internet²⁷.

La colección documental del Instituto Nacional de Administración Pública es así la más relevante de cuantas existen en lengua española especializadas en Administración Pública y constituye una referencia inexcusable para los estudios e investigaciones sobre la Administración Pública en España. Sin embargo, y lamentablemente, el Servicio de Biblioteca del INAP no dispone de un lenguaje documental suficientemente estructurado como para considerarlo como un modelo y una referencia para los centros y servicios documentales de las Administraciones Públicas de España, e, incluso, dada su importancia, de los países de lengua española, lo que, sin duda, debería ser ese lenguaje de estar desarrollado, o si llegara a experimentar ese desarrollo en un futuro próximo.

Ello no resta valor a la actual Lista de descriptores del INAP, que es un espléndido instrumento de uso interno²⁸ con el valor derivado de una estructuración y formulación, constante y cotidiana, a partir de fuentes documentales directas en la mayor colección documental sobre Administración Pública existente en lengua española, lo que hace que, si bien como tal lenguaje documental la Lista no pueda servir en modo alguno como modelo o base para la Administración Pública en España, sí se constituye como una fuente terminológica de referencia y consulta obligada.

2.6. MATERIALES PARA UN TESAURO DE ARCHIVOS MUNICIPALES. COMUNIDAD DE MADRID

Los Materiales para un Tesauro de Archivos Municipales²⁹ es una publicación del año 1999 de la Comunidad de Madrid, realizada por el Grupo de Archiveros Municipales de esa Comunidad Autónoma³⁰, cuyo objetivo es adelantar los térmi-

²⁶ Los datos corresponden a la *Memoria INAP, 2003*. Madrid, INAP, 2004.

²⁷ En la dirección: <http://www.inap.map.es/inapnew/sdbiblio.htm>.

²⁸ Las únicas observaciones negativas que se le pueden formular a algunos de los términos descriptores radican precisamente en un exceso de coloquialidad derivada de ese uso interno y que se reflejan en el uso como términos descriptores de siglas sin desarrollo, como es el caso de los términos *CSCE*, *CTNE* ó *CUNAL*, o en el discutible establecimiento de algunas relaciones de equivalencia que en rigor serían de jerarquía como la establecida entre los términos *Impacto Ambiental UF Evaluación del Impacto Ambiental*.

²⁹ *MATERIALES para un Tesauro de Archivos Municipales*. Madrid: Consejería de Cultura, 1999.

³⁰ Dicho colectivo, creado en 1981, y de cuya composición y actividades se ofrece una amplia reseña en la publicación, (pp.11 a 19), agrupa a los archiveros municipales de los Municipios de más de 10.000 habitantes de la Comunidad Autónoma madrileña.

nos y Grupos Temáticos que, tras un trabajo de recopilación y estructuración iniciado dos años antes, habían sido seleccionados para formar un Tesauro común para los distintos archivos municipales.

Se trata pues no de un Tesauro sino de una avance previo de su configuración futura, realizado sobre la base de una presentación alfabética de los términos que conforman ese antípico de Tesauro, (se cita una cifra de 3.362, seleccionados tras una depuración inicial sobre un conjunto de más de 15.000) con la expresión de sus relaciones de equivalencia (mediante las abreviaturas USE-UP) y la consignación de un código de Grupo Temático para los términos descriptores (FM) de un único nivel, genérico y común, para todos los términos de un mismo Grupo.

Esa expresión simple de una única relación entre términos y de una agrupación genérica de los términos de un mismo Grupo Temático se debe al carácter de trabajo previo que presentan estos Materiales respecto de su configuración final como Tesauro documental.

Así, de los 19 Grupos Temáticos o Familias: Abastos y suministros, Agricultura, ganadería, caza y pesca, Asistencia social y beneficencia, Construcción, Cultura, Festejos, turismo y ocio, Deporte, Educación, Gobierno, Hacienda, Industria y Comercio, Justicia, Medio Ambiente, Patrimonio, Personal, Población y Elecciones, Sanidad, Seguridad y Protección Ciudadana, Transporte y comunicaciones, Urbanismo e Infraestructuras, sólo uno de ellos, el octavo, Gobierno, figura desarrollado a modo de ejemplo, con expresión de relaciones de jerarquía (representadas por las abreviaturas TG-TE), mientras en los dieciocho Grupos restantes figuran todos sus términos integrantes bajo un mismo código idéntico y común de Familia, ordenados alfabéticamente y sin ninguna diferenciación de especificación o clasificación conceptual.

Eso hace que esta publicación, en su forma actual, carezca de interés como instrumento documental de uso práctico, pues no se trata de un Tesauro documental de Administración Pública local, sino de una publicación realizada a partir de un estado de la cuestión de un momento de su proceso de construcción.

Por ello, y en cuanto instrumento documental, aparecen una serie de limitaciones y carencias en lo que toca a su estructuración, derivadas de su carácter inconcluso, a las que habría que añadir algunas otras relativas a la información que suministra sobre el proceso y metodología de su construcción³¹ que lo hacen inviable para considerarlo como un Tesauro adecuado para ser utilizado en centros y servicios administrativos, ni como una base a partir de la cual poder desarrollarlo.

Lo anteriormente dicho no significa sin embargo que esta publicación carezca de interés o utilidad como fuente terminológica para la construcción de un Tesauro de

³¹ Así, por ejemplo, pese a formularse bastantes consideraciones genéricas sobre la importancia y el interés de la informatización documental, únicamente se hace una referencia (p.27) a que los términos se han depurado en una base de datos en ACCES.

Asimismo sorprende la exigüedad de la bibliografía citada, once referencias, y su escasa actualidad ya que ninguna corresponde al año de la fecha de publicación, sólo una corresponde al año anterior, la siguiente corresponde a tres años antes y así sucesivamente.

Administración Pública, ya que si bien muchos de sus términos están tan específica, minuciosa y directamente vinculados a cuestiones puntuales de la Administración municipal, que ello los hace prácticamente sobreabundantes para otros tipos de Administraciones Públicas, (sirvan de ejemplo los quince términos dedicados al descriptor *Bar*, entre los que se incluyen diferenciadamente *Bar Barra Americana*, *Bar Club* o *Bar de Copas*, o la más que discutible composición del Grupo Temático 14, *Personal*, en la que figuran términos tales como *Ama de Gobierno*, *Cristaleiro* o *Nodriza*), no es tampoco discutible la utilidad referencial que muchos otros términos como fuente terminológica para temas de Administración Local, o de Administración general en sus aspectos comunes, puedan tener.

3. VALORACIONES DEL ANÁLISIS REALIZADO

Son varias las conclusiones que pueden extraerse del análisis realizado. La primera de ellas es la de que pese a haberse analizado un número estimable de lenguajes documentales concretos, cinco tesauros y una base lingüístico/temática para su desarrollo, ninguno de ellos, por unos u otros de los motivos expuestos anteriormente en el análisis realizado, parece idóneo para su utilización común de forma directa en centros y servicios documentales de las Administraciones Públicas en España.

Sin embargo, el simple hecho de su existencia y conocimiento ya puede ser estimado de forma positiva en cuanto a las distintas valoraciones que en el contexto concreto de cada unidad documental pueda realizarse en cuanto a su empleo como modelo estructural o, simplemente, como fuente terminológica de apoyo.

Así y frente al carácter genérico del Tesauro Multilingüe, o de los Tesauros del Instituto Centroamericano y del CLAD, se encuentra la gran especificidad para el ámbito de las administraciones locales de los Materiales para un Tesauro de la Comunidad de Madrid, o de forma idéntica las distintas valoraciones, y aprovechamientos utilitarios que puedan realizarse de dos lenguajes documentales de uso interno y creación a la medida de necesidades específicas como son los del Instituto Nacional de Administración Pública y del Ministerio de Asuntos Exteriores, inmejorable fuente terminológica a pesar de su falta de estructuración el primero y de su desequilibrio funcional el segundo.

Por ello, finalmente, la localización y examen de lenguajes documentales realizados muy probable que tenga no sólo un valor de análisis si no más bien de propuesta, ya que fundamentalmente los lenguajes documentales no tienen tanto un valor formal, intrínseco, sino un valor particular, específico, de uso, en cada contexto documental concreto y en ese sentido cualquier aproximación a un lenguaje supone para un documentalista la posibilidad de estimación de su posible aprovechamiento y utilidad para su trabajo.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES TERMINOLOGICAS

- ALAIN J. M. y AVILES, J.: *Thesaurus Multilingue International en Administration Publique = Multilingual International Thesaurus in Public Administration = Tesauro Multilingüe Internacional de Administración Pública*. Québec: Ecole National d'Administration Publique, 1987-1988.
- AMERICAN Nacional Standard Institut: *Guidelines for thesaurus structure, construction and use*. New York: ANSI, 1980. ATCHINSON, J., BAWDEN, D.,
- AUSTIN, D: *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües*. París: UNESCO, 1984.
- BADILLO NIETO, Margarita y AZNAR PEÑARROYA, Severiano: *Técnicas de documentación para la Administración Pública*. Alcalá de Henares: INAP, 1986.
- BRITISH Standard Institution: BS 5723. *Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri*. Londres: BSI, 1987.
- CRUZ MUNDET, José Ramón y MIKELARENA PEÑA, Fernando: *Información y Documentación Administrativa*. Madrid: Tecnos, 1998.
- CUBERO, Flor de Mª y MURILLO, Julia de la O.: *Tesauro en Ciencias Sociales con énfasis en Administración Pública*. San José, Costa Rica: Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1980.
- GIL URDÍCIAÍN, Blanca: *Evaluación del rendimiento de tesauros españoles en sistemas de recuperación de información*. Revista Española de Documentación Científica, núm. 21, 1998, pp.286-302.
- GIL URDIACIAÍN, Blanca: *Evaluación semántica y estructural de tesauros*. Revista General de Información y Documentación, vol. 8, núm. 2, 1998, pp. 193-199.
- GILCHRIST, A.: *Thesaurus construction and use: A practical Manual*. London: Aslib, 1997, 3^a ed.
- LANCASTER, F. W.: *El control de vocabulario en la recuperación de información*. Valencia: Universidad, 1995.
- MATERIALES para un Tesauro de Archivos Municipales. Madrid: Consejería de Cultura, 1999.
- MINISTERIO de Hacienda. *Glosario de términos de la Intervención General del Estado*. Madrid: Ministerio de Hacienda, 2001.
- MUÑOZ CAÑAVATE, A.: Una aproximación a la información del sector público. Revista General de Información y Documentación, núm. 11, 2001, pp. 33-47.
- RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. V. y SÁNCHEZ VIGNAU, B.: *La información como recurso en el desarrollo de las organizaciones de las administraciones públicas*. Anales de Documentación, núm. 3, 2000, pp. 155-165.
- SANTOS CANALEJO, Elisa Carolina de: *Tesauro Archivo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1994.
- SERVICIO de Biblioteca del Instituto Nacional de Administración Pública: *Tesauro del INAP*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 2003 (documento interno).
- TESAURO de Administración Pública. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración Para el Desarrollo, 1990.